



SANTA FE, 16 de diciembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la alumna Macarena ROBLES presenta el informe final de la adscripción que desarrollara, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución Nº 343/16;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos;

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del Informe Final presentado por la alumna Macarena ROBLES, DNI Nº 35.344.900, y certificar el satisfactorio desarrollo de las actividades que realizó como Adscripta Estudiante a Docencia, para la asignatura "Álgebra Lineal" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, bajo la dirección de la Mag. Fabiana MONTENEGRO, desde el 20 de noviembre de 2018 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **452/19**